

OFICIO: 162/2017
ASUNTO: información

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
ENC. UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Hago de su conocimiento que de acuerdo al artículo 8° fracción V inciso Z de la Ley de Transparencia Acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, comunico que aún no existen registros de procedimiento de responsabilidad administrativa.

ATENTAMENTE:

EL GRULLO JALISCO A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017



DELIA ROCIO ROJAS ROSAS
DIRECTORA DE SMDIF EL GRULLO